

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

**Construyendo juntos y juntas nuestra Facultad.
Líneas de gestión del primer semestre 2026**

Estimada comunidad de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación:

Al cumplir los primeros nueve meses de gestión en el Decanato, compartimos con ustedes este resumen de actividades institucionales. A través del esfuerzo coordinado de estudiantes, docentes y personal TAS, egresados y egresadas, hemos avanzado firmemente en la resolución de problemas concretos y en la proyección de nuestra institución. A continuación, compartimos un detalle de los principales avances alcanzados y los proyectos que actualmente se encuentran en marcha, estructurados bajo nuestros cuatro ejes fundamentales de gestión: enseñanza, investigación, extensión y gestión y cogobierno.

Agradecemos profundamente el compromiso diario de los órdenes, de todos quienes participan de las comisiones de cogobierno y de distintos espacios colectivos. Su colaboración permitirá seguir avanzando en los desafíos que proyectamos. Este breve resumen reafirma que, aún en contextos complejos, el diálogo respetuoso, el compromiso y el trabajo conjunto son el camino para continuar haciendo de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de la República un referente académico e institucional para la defensa irrestricta de la universidad pública, gratuita, autónoma y cogobernada.

Sigamos construyendo en colectivo el futuro de nuestra Facultad.

Equipo de Decanato.

Eje 1: La enseñanza de las Humanidades

Nuestro compromiso se centra en diversificar las oportunidades de formación, asegurar la democratización educativa y mejorar la calidad de los procesos.

Acciones realizadas

- **Consolidación de Psicopedagogía:** Se definió la estructura, oferta académica y el pedido presupuestal para la Licenciatura en Psicopedagogía en coordinación con ANEP y Facultad de Psicología.
- **Inclusión Educativa y Accesibilidad:** Se implementaron adecuaciones físicas (compra y disponibilización de sillas adaptadas), y se aprobó en el Consejo y Claustro la propuesta del Ciclo Inicial Optativo (CIO ASA EPL) para fortalecer la inclusión en el ámbito de la enseñanza. Asimismo, se duplicaron cursos con adecuaciones para EPL para ampliar el acceso educativo.
- **Organización de horarios:** Se definieron lineamientos claros para las duplicaciones por diversificación horaria, se confeccionaron nuevas planillas de horarios de cursos para el semestre par de 2026 y se elaboraron insumos para discutir la implementación de la política de turnos y duplicaciones en la FHCE.
- **Evaluación Curricular:** Despacho de la Comisión de Inserción Profesional sobre el perfil de egreso de los planes de estudio.
- **Llamados en efectividad:** Se realizó la apertura de 43 llamados a concurso para atender las necesidades de enseñanza, de los cuales 29 se encontraban vacantes y 14 ocupados interinamente.
- **Posgrados:** Se aprobaron las especializaciones en conjunto con ANEP (Diploma en “Cuerpo, género y diversidad” y Diploma en “Convivencia y Memoria”), y se aprobó una nueva organización académica y administrativa de los posgrados.
- **Evaluación de planes de estudio:** Cerramos la primera etapa de evaluación de los planes de estudio e iniciamos una segunda etapa de revisión, en la que esperamos participen todos los órdenes. Disponible en: <https://fhce.edu.uy/evaluacion-de-planes-de-estudio-de-grado-fhce/>
- **Se aprobó la guía para el uso de inteligencia artificial** en FHCE. Disponible en: <https://fhce.edu.uy/guia-para-el-uso-de-la-inteligencia-artificial-en-la-fhce/>

Proyectos en proceso

- **Seguimiento** de la actividad de la FHCE en el interior y puesta en marcha del Ciclo Inicial Optativo (CIO) social en el CENUR Suroeste.
- **Acompañamiento continuo** a docentes y estudiantes en inclusión educativa EPL, junto con el avance en sensibilización sobre inclusión.
- **Mejoras técnicas y asesoramiento** permanente sobre el Sistema de Gestión Docente (SGD) para facilitar la aprobación de programas de grado.
- **Propuesta** de un documento general **de acuerdos pedagógicos**, para la organización de la enseñanza y el apoyo a las funciones sustantivas de la Universidad.

Eje 2: Producir conocimiento en Humanidades

Avanzamos hacia el fortalecimiento de la carrera docente en todos los grados, tendiente a propiciar condiciones adecuadas para las trayectorias profesionales y fomentar la finalización de estudios de posgrado.

Buscamos fortalecer el desarrollo de la investigación nacional e internacional, apoyando activamente las trayectorias de nuestras investigadoras y nuestros investigadores.

Acciones realizadas

- **Apoyo a la formación superior:** Se implementaron las prórrogas de cargos con vencimiento que estén realizando estudios de posgrado, en línea con el Estatuto del Personal Docente (EPD).

Proyectos en proceso

- **Carrera Docente y Dedicación Total:** Convocatoria activa a docentes de alta dedicación (EH) para promover su ingreso al Régimen de Dedicación Total (RDT) y fomentar la carrera docente.
- **Oportunidades de ascenso de grado:** Se dio continuidad a la política de oportunidades de ascenso de docentes grado 1 con adscripción al antiguo EPD identificando vacancias y creando nuevos cargos en las Unidades Académicas. Se diseñó un instrumento específico para que, en una primera instancia, pudieran ascender de grado docentes grado 3 y 4 que actualmente se encuentran sobrecalificados. Información disponible en: <https://fhce.edu.uy/desarrollo-de-la-carrera-docente/>

- **Movilidad Académica:** Apoyo continuo a docentes en sus procesos de movilidad vinculados a proyectos de investigación.
- **Visibilidad de la investigación:** Reorganización y actualización de la sección de Investigación de la web de la facultad para mejorar la transparencia y accesibilidad de los datos. Disponible en: <https://fhce.edu.uy/investigacion-en-la-fhce/>
- **Fomento de la investigación** en todas las etapas formativas, asumiendo la centralidad de los programas de fomento de la investigación entre estudiantes (PAIE) y cargos en formación (iniciación).
- **Actividades de biblioteca:** talleres sobre CVUY y formas de referencia-ción bibliográfica.

Eje 3: Extensión y relacionamiento con el medio

Entendemos la extensión universitaria como el puente indispensable para el diálogo permanente con los diversos colectivos e instituciones de la sociedad y a la FHCE con la posibilidad de incidir en diversas agendas relevantes para el futuro del país.

Acciones realizadas

- **Educación Permanente:** Aprobación del nuevo plan de trabajo del área para el período 2026-2028 elaborado por la nueva coordinadora, Prof. Adj. Fernanda Diab.
- **Vinculación institucional:** Renovación y actualización de acuerdos con la Intendencia de Montevideo (museos), el Ministerio de Educación y Cultura, el Instituto Vasco Etxepare, el Ministerio de Educación, Ciencia, Cultura y Deporte de la República de Armenia y la Asociación de Funcionarios de la Universidad del Trabajo del Uruguay (AFUTU). Se completaron acuerdos con la Secretaría de Diversidad de la Intendencia de Montevideo.
- **Convenio** con el Ministerio de Turismo para pasantías estudiantiles y trabajo conjunto con docentes de la Licenciatura en Turismo.
- Concreción de **un observatorio de políticas culturales** entre el MEC y el Área Social y Artística.
- **Difusión de criterios de extensión universitaria:** Promoción de la extensión universitaria mediante la difusión de nuevos lineamientos institucionales. Disponible en: <https://fhce.edu.uy/extension-en-la-fhce/>
- **Convocatoria a proyectos de extensión** de docentes, egresadas, egresados y estudiantes (el llamado cerró y la comisión asesora falló).

Proyectos en proceso

- **Convenios estratégicos:** Lectorado de Italiano con la Embajada de Italia y pasantías para estudiantes, egresados, egresadas e intérpretes con Bienestar Universitario y ANEP; con Ministerio de Desarrollo Social, con Ministerio de Educación y Cultura para estudiantes de TUBICU y con Asociación Profundación para las Ciencias Sociales. Avance en la actualización del guión del Museo de la Memoria junto con la Intendencia de Montevideo.
- **Políticas Públicas y Memoria:** Planificación del lanzamiento del Programa Interdisciplinario de Políticas Públicas.
- **Divulgación y Convocatoria:** Promoción del llamado activo a proyectos de extensión y preparación de la participación de la FHCE en el evento Universidad de Puertas Abiertas 2026.
- Desarrollo de una convocatoria propia desde la Unidad de Extensión.
- **Ejecución de proyectos seleccionados en la convocatoria de extensión:** Se desarrollará un proyecto de docentes y dos proyectos semillero de extensión estudiantil.

Eje 4: Gestión y cogobierno

Una gestión transparente y participativa es el pilar para sostener la convivencia democrática y el cuidado de toda nuestra comunidad.

Acciones realizadas

- **Perspectiva de Género:** Aprobación de la política de género de la facultad e incorporación de las sugerencias del Decanato al plan de acción. Disponible en: <https://fhce.edu.uy/wp-content/uploads/2026/08/Politica-de-equidad-de-genero-FHCE.pdf>
- **Cuidado de la Comunidad:** Implementación de licencias de cuidados, maternales y paternales; combate a toda forma de violencia, acoso y discriminación.
- **Presupuesto y cargos:** Consolidación de la estructura presupuestal de cargos docentes y continuidad de las reestructuras pendientes para garantizar cargas horarias mínimas de 20 horas.
- **Convocatorias para proyectos de convivencia:** Apertura de dos convocatorias anuales para la presentación de proyectos de la comunidad de la facultad. Disponible en: <https://fhce.edu.uy/habitar-la-facultad-2026/>
- **Espacio de Cuidados:** Continuidad en la coordinación junto a la Facultad de Artes del espacio de cuidados en la Casa de Posgrados.

- **Coordinación de la Mesa del Área Social y Artística** de la Universidad de la República.

Proyectos en proceso

- **Perspectiva de género:** Continuidad de las acciones de adhesión al Modelo de Equidad con Calidad de Género, especialmente la finalización del diagnóstico organizacional y el proceso de elaboración participativa del Plan de Acción.
- **Nueva Sede y proyecto de mudanza:** Seguimiento de la construcción de la nueva sede, planificación participativa de la mudanza en su etapa I para 2027 y coordinación de la construcción de las siguientes etapas (II y III) de la nueva sede junto con la Dirección General de Arquitectura de la Universidad de la República. **El 18/8, el CDC aprobó la asignación de 380.000.000 pesos para avances en las etapas II y III de la nueva sede.**
También contamos con 122.000.000 de pesos asignados para la refuncionalización del galpón de uso compartido entre FHCE y FARTes. Se avanza en la comunicación de los aspectos más importantes del proceso con el fin de promover la participación. Información disponible en: <https://fhce.edu.uy/nueva-sede/>
- **Reestructura de la Unidad de Medios Técnicos (UMTEC):** Aprobación del nuevo equipo para la ampliación del trabajo de cara a los desafíos de la nueva sede y permanencia en la sede de Avenida Uruguay y avance en los llamados a personal especializado.
- **Mejoras edilicias:** Obras en el edificio actual en salones, portería y vigilancia que contribuirán al desarrollo de un futuro aulario polivalente.
- **Estructura del Personal TAS:** Elaboración de un registro de personal TAS y su correlato presupuestal.
- **Gestión integral de residuos.** Puesta en marcha de «Elegimos el ambiente», nuevo sistema de recolección de residuos en conjunto con los servicios del ASA.
- Diagnóstico del ASA sobre recursos para atención a temáticas de salud mental y convivencia; preparación de un convenio con FPSICO para sensibilización en estas temáticas.
- **Ceremonias de egreso:** Planificación y preparación de ceremonias de egreso 2024-2026 a realizarse en el mes de octubre de 2026.